



## **ESPECIALIZACIÓN EN FARMACIA INDUSTRIAL**

### **C O N V O C A T O R I A**

### **TITULACIÓN POR EXAMEN GENERAL DE**

### **CONOCIMIENTOS**

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, expide la presente Convocatoria para los alumnos egresados del Programa de **Posgrado de Especializaciones en Farmacia Industrial (Procesos Farmacéuticos y Desarrollo Farmacéutico)** que hayan concluido el total de créditos y que deseen obtener el grado por medio de **EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**, que se desarrolla en las siguientes etapas:

#### **Etapas del Proceso**

- **ETAPA 1.** Registro de Examen General de Conocimientos.
- **ETAPA 2.** Cumplir con la documentación, costo y fechas establecidas en esta convocatoria.
- **ETAPA 3.** Presentar el Examen de Conocimientos.
- **ETAPA 4.** Publicación de resultados.

#### **ETAPA 1. REGISTRO.**

Los egresados que desean presentar el Examen General de Conocimientos, como primera instancia deben tener concluido el 100% de los créditos.

Deberán ingresar a la página “Registro-Examen General de Conocimientos” (<https://forms.gle/A1R12ZyBYUeR4n9a6>). El registro estará disponible desde las **10:00 horas del lunes 3 de octubre y hasta las 19:00 horas del viernes 4 de noviembre del 2022** (hora del centro de México).

## **ETAPA 2. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y PAGO.**

Una vez realizado el registro, deben entregar de **manera física**, en las oficinas de la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, a partir **del lunes 10 de octubre hasta el viernes 25 de noviembre del 2022**, en un horario de **10:00 a 18:00 horas**, la siguiente documentación:

- **COPIA del Título de Licenciatura**, ambos lados, tamaño carta.
- **ORIGINAL del Certificado de Licenciatura** con promedio final obtenido.
- **ORIGINAL de la Constancia del idioma inglés**, expedida por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), otros centros de idiomas de la UNAM u organismos y certificaciones internacionales con los que la UNAM tenga convenios de colaboración académica para dicho fin.
- **ORIGINAL de Acta de nacimiento**, en tamaño carta se requerirá que el acta haya sido emitida con no más de 6 meses de anticipación a la fecha de inscripción. Se admite el Acta de nacimiento que se obtiene en línea.
- **Pago del trámite de derecho a examen**. Pago por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), el cual se podrá realizar mediante:
  - Pago en efectivo en las cajas de Campo I o Campo II de la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza. El comprobante de pago **ORIGINAL** se entregará en el Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
  - Pago con tarjeta de débito o crédito (excepto American Express): Se realizará en las cajas de Campo I o Campo II de la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza. El comprobante de pago **ORIGINAL** se entregará en el Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

## **ETAPA 3. APLICACIÓN DEL EXAMEN.**

El examen se llevará a cabo de manera virtual, el día **3 de febrero del 2023 a las 17:00 horas**, y tendrá una duración de 3 horas.

Previamente se enviarán las instrucciones para la realización del examen.

## CONSIDERACIONES FINALES

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente convocatoria, así como cualquier irregularidad al momento del examen, traerá como consecuencia la suspensión del trámite, independientemente de la fase o etapa en que se encuentre.
2. La UNAM se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los alumnos y la validez de los documentos exhibidos.
3. La UNAM no hará devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del alumno cumplir con todos los trámites dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
4. Serán inválidos los pagos efectuados para otros concursos y que no correspondan a los plazos establecidos en la presente convocatoria.
5. El resultado del examen que emita el Comité Académico del Programa de Especializaciones en Farmacia Industrial será APROBADO o SUSPENDIDO y tendrá carácter de INAPELABLE.

### **Coordinación de Posgrado**

Edificio de Posgrado e Investigación planta alta, FES Zaragoza Campus II (Batalla del 5 de mayo esq. Fuerte de Loreto s/n Col. Ejército de Oriente, 09230, México, DF)

Teléfonos: 55 56 23 07 01 y 55 56 23 07 25

Horario de Atención: lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.

### **Coordinación de la Especialidad**

Laboratorio de Investigación Farmacéutica, primer piso de planta piloto de la FES Zaragoza Campus II (Batalla del 5 de mayo esq. Fuerte de Loreto s/n Col. Ejército de Oriente, 09230, México, DF)

Correo: [posgrados.farmacia@zaragoza.unam.mx](mailto:posgrados.farmacia@zaragoza.unam.mx)

Horario de Atención: lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Mx. a 23 de septiembre de 2022.

**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACIONES EN FARMACIA INDUSTRIAL.**